

A TRES MESES DE SU INSTALACIÓN

SLEP ELQUI ANALIZA REDUCIR EN 30% LA DOTACIÓN DE PERSONAL

El nuevo Servicio Local de Educación Pública administra 112 establecimientos en las comunas de La Serena, La Higuera, Paihuano y Vicuña, enfrenta problemas financieros y una sobredotación de funcionarios en comparación con la matrícula de estudiantes.

4

EN ZONA CÉNTRICA

COMERCIANTES DE OVALLE EN "GUERRA" CONTRA DELINCUENCIA 5

EN LABORES AGRÍCOLAS

27 MIGRANTES SANCIONADOS POR TRABAJOS ILEGALES 2



CRISTIAN SILVA

NIÑO CON DISCAPACIDAD VISUAL

DENUNCIAN MALAS CONDICIONES DE LOS LETREROS EN BRAILLE

6

DESDE AEROPUERTO A MONARDEZ

A FIN DE AÑO INICIARÁN OBRAS EN EL PRIMER TRAMO DE RUTA D-41

8-9

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



PDI HAN LLEVADO A CABO MÁS DE 60 FISCALIZACIONES EN LIMARÍ Y CHOAPA

27 personas denunciadas por infracciones a la Ley de Extranjería en labores agrícolas

Autoridades policiales y de la Seremi de Trabajo valoran los esfuerzos y los resultados de las fiscalizaciones que se llevan a cabo en el área rural para garantizar el cumplimiento de las normativas migratorias y laborales, que han dejado un par de decenas de denuncias por diversas infracciones



CRISTIAN SILVA

Fiscalizaciones de la Policía de Investigaciones han derivado en más de 25 denuncias por diversas infracciones a la Ley de Extranjería

Roberto Rivas S. / Ovalle

En el marco de las fiscalizaciones a predios agrícolas y rurales, para garantizar el cumplimiento de las normativas laborales y migratorias, autoridades de la región valoraron los resultados de las jornadas y destacaron los esfuerzos para evitar el abuso a trabajadores y el incumplimiento de las leyes vigentes.

En ese sentido se han registrado en la región de Coquimbo, con más énfasis en las provincias de Choapa y Limarí, diversas jornadas de controles migratorios y laborales en predios agrícolas, que han arrojado resultados que apuntan a la erradicación de la práctica irregular de contratación y de condiciones injustas para los trabajadores.

Al respecto, el jefe del Departamento de Migraciones y Policía Internacional de la PDI La Serena, subprefecto Sergio Lara, señaló a Diario El Día los esfuerzos y resultados que han obtenido en los últimos meses en la lucha por garantizar el cumplimiento de la ley.

“Detectives de nuestra unidad, por instrucción de la Región Policial de Coquimbo y la Jefatura Nacional de Migraciones de la PDI, desarrollan una planificación estratégica de fiscalizaciones importantes de realizar durante el año, en coordinación con diversos servicios públicos, autoridades de Orden y Seguridad Pública y, especialmente, con la comunidad organizada a través de nuestras unidades territoriales en Ovalle e Illapel, donde contamos con Secciones de Policía Internacional que comple-

mentan nuestra labor en todas las comunas de las provincias de Limarí y Choapa”, señaló.

Precisó Lara que de esa manera se han realizado controles migratorios dirigidos y coordinados en zonas residenciales urbanas y rurales, así como también en comercios, predios agrícolas, caletas, centros de recreación nocturna y barberías, entre otros sectores que son de interés para sus investigaciones, por la ocurrencia de algún delito o irregularidades que sean motivo de denuncia por infringir la Ley de Extranjería y, en caso de requerimientos judiciales, poner a los responsables a disposición de los tribunales o del Ministerio Público.

“Durante este año, específicamente, nuestro equipo de detectives y agentes policiales suma 64 extranjeros fiscalizados en el sector agrícola y 27 denunciados por diversas infracciones a la Ley de Extranjería, entre ellos 19 bolivianos, tres venezolanos, un colombiano y cuatro chilenos que infringen las leyes laborales al darle empleo a migrantes en situación irregular, porque realizar actividades remuneradas sin autorización, lo cual es motivo de denuncia y sanción”, apuntó.

Destacó que la PDI trabaja a través de sus brigadas investigadoras de trata de personas, para abordar los delitos relacionados a la vulneración de derechos, también en las faenas agrícolas, pero sobre lo que les compete desde el punto de vista criminal, sobre todo cuando existen antecedentes o evidencias que se relacionan con estos delitos graves.

“Es fundamental que los testigos

también puedan advertir, registrar y denunciar estos hechos, incluso si contratan a migrantes en situación irregular es necesario que puedan denunciarlo de manera confidencial en cualquier unidad de la PDI para investigarlas con el Ministerio Público y terminar con estas prácticas ilegales en cualquier rubro o actividad comercial”, puntualizó Lara.

LABORALMENTE

En tanto, la Seremi del Trabajo y Previsión Social, Monserrat Castro, resaltó los esfuerzos para garantizar que no existan vulneraciones de derechos de trabajadores y que no se registren contrataciones irregulares de trabajadores agrícolas.

“Desde el Gobierno hemos sido claros: la ley laboral no distingue entre trabajadores nacionales y extranjeros. Todo empleador, sin excepción, tiene la obligación de respetar íntegramente la normativa vigente. Por ello, como Ministerio del Trabajo y a través de la Dirección del Trabajo, reforzamos que ninguna condición migratoria puede justificar la vulneración de derechos. Para garantizar un trabajo agrícola digno y prevenir la contratación irregular, estamos intensificando la formación normativa, fortaleciendo la fiscalización y exigiendo mayor responsabilidad en la gestión interna de los empleadores. Nuestro compromiso es que cada trabajador y trabajadora del campo en la Región de Coquimbo cuente con condiciones seguras y justas”, señaló Castro.

En ese sentido aseguró que el llamado a los productores agrícolas

“

Nuestro equipo de detectives y agentes policiales suma 64 extranjeros fiscalizados en el sector agrícola y 27 denunciados por diversas infracciones a la Ley de Extranjería”

SUBPREFECTO SERGIO LARA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MIGRACIONES Y POLICÍA INTERNACIONAL DE LA PDI

es a cumplir rigurosamente con la normativa laboral, puesto que deben entender que respetar los derechos no solo evita sanciones, sino que además fortalece la sostenibilidad y prestigio del sector agrícola de la región.

“A las y los trabajadores, nuestro llamado es a informarse, exigir el respeto de sus derechos y utilizar los canales de denuncia que la Dirección del Trabajo dispone cuando se enfrenten a situaciones de vulneración”, invitó la jefa de la cartera laboral.

FISCALIZABLES

Desde el despacho del Trabajo señalaron que en el sector agrícola son diferentes las materias fiscalizables que los trabajadores y empleadores deben cumplir, entre ellas las condiciones básicas de higiene y seguridad.

En seguridad y salud se controla principalmente que haya agua potable, baños y comedores; señaléticas y almacenamiento de sustancias peligrosas; trabajo en cámara de frío, exposición a plaguicidas y a radiación UV, manejo de maquinarias y vehículos en faenas, y entrega sin costo de elementos de protección personal.

Otro aspecto a fiscalizar es el que tiene que ver con el transporte, en el que primordialmente se verifica que los minibuses no superen los 18 años de antigüedad, y que los buses no pasen de los 22 años de fabricación; que los trabajadores no viajen de pie y que se porte un letrero identificador de esta función específica, entre otros puntos.

OPINIÓN

Presupuesto público: entre la austeridad y la deuda social

Gonzalo Cortés Urra,
Trabajador social y académico

Cada año, cuando se anuncia el presupuesto de la nación, se abre una conversación que trasciende las cifras: ¿qué país queremos construir y que estamos priorizando? El reciente anuncio de un presupuesto marcado por la moderación y la austeridad, si bien se explica en nombre de la responsabilidad fiscal, también pone sobre la mesa la tensión entre la estabilidad macroeconómica y las urgencias sociales que golpean a miles de familias de nuestro país.

La discusión no es solo técnica. Detrás de cada peso asignado hay rostros, esperanzas y necesidades concretas; la persona mayor que espera atención médica de su enfermedad de base, la mamá que busca una sala cuna para que logren estimular a su bebe y a la vez poder salir a trabajar de manera tranquila, la familia que con sacrificio ha logrado ahorrar en su libreta de ahorro para la vivienda y con ello sueña con una casa digna. Cuando se habla de austeridad, se corre el riesgo de que estos rostros se conviertan en cifras secundarias, supeditadas al equilibrio de la balanza fiscal. Y si bien nadie discute la necesidad de cuidar las cuentas del país, tampoco podemos obviar que Chile arrastra deudas sociales históricas en salud, educación, vivienda y seguridad social.

El presupuesto refleja, en gran medida, las prioridades y definiciones políticas de un país. Cuando la atención se centra en la reducción del déficit, las comunidades pueden percibir que se postergan los sueños y las esperanzas. Esta postergación no es neutra, puede generar desconfianza, fatiga de participación o cansancio frente a las expectativas no cumplidas.

El desafío es romper la dualidad entre responsabilidad fiscal y justicia social. Un presupuesto austero puede ser eficiente, pero debe estar acompañado de creatividad, de una revisión profunda de gastos no tan necesarios y de una apuesta real por políticas redistributivas. No basta con ahorrar: se requiere invertir en cohesión social, en equidad territorial, en programas o proyectos que lleguen a quienes históricamente han quedado fuera.

Porque al final, la pregunta clave es esta: ¿queremos un Estado que exhiba cifras impecables ante los mercados, o un Estado que, con equilibrio y audacia, se atreva a saldar la deuda con su gente? La respuesta debería ser obvia: la responsabilidad no está solo en los números, sino en la capacidad de garantizar dignidad para todos. Y en ocasiones esto si se realiza, pero no se sabe, no se percibe y por consiguiente la ciudadanía no lo valora.

EDITORIAL

Verdadera inclusión

El scotch o los stickers que alguien pega descuidadamente en un paradero no son solo un acto de vandalismo menor; son un muro que se levanta frente a quien necesita leer con sus dedos la información en Braille.

A través de un video viral, Francisco Araya Vergara, un niño con discapacidad visual, nos ha dado a todos una lección magistral de civismo, empatía y valentía. Su denuncia es simple en su forma, pero profunda en su significado: el scotch o los stickers que alguien pega descuidadamente en un paradero no son solo un acto de vandalismo menor; son un muro que se levanta frente a quien necesita leer con sus dedos la información en Braille.

La escena que Francisco relata desde la esquina de Balmaceda con Las Higueras es una metáfora potente de una desconexión social que va más allá de un adhesivo. Representa cómo, en nuestra vida cotidiana, podemos estar anulando con indiferencia los avances y diseños creados para incluir. No es maldad, es simple falta de conciencia. Y es ahí donde el mensaje

de Francisco se vuelve tan crucial. Él no apela al regaño, sino a la colaboración: "Le pido a la gente que colabore con la discapacidad y que respeten los derechos". En esa frase, un niño nos recuerda que la accesibilidad es un derecho, no un favor.

El sistema Braille en el transporte público es una llave para la autonomía. Permite que una persona con discapacidad visual decida por sí misma, se traslade con libertad y participe de la ciudad en igualdad de condiciones. Al tapanlo, no solo se daña una placa; se le está diciendo a esa persona: "tu independencia no importa".

Eduquemos a nuestros hijos, a nuestros amigos, sobre su importancia. La verdadera inclusión no se decreta, se construye con pequeños gestos de respeto cotidiano. Y a veces, la mirada más lúcida sobre nuestras fallas viene de los ojos que, para ver, usan las manos y el corazón.

OPINIÓN

¿Cómo alcanzar la seguridad hídrica?

Rafael Palacios, director ejecutivo de ACADES

A semanas de la elección, la seguridad hídrica continúa ausente del debate público. Mientras el déficit hídrico aumenta cada año en varias cuencas del país, en las intervenciones de los candidatos pareciera que, bajo su mandato, el agua será abundante y gratuita en todo Chile.

¿A qué se debe esta contradicción? Un estudio de opinión que realizamos con Critería arroja algunas luces pues revela que el 66% de las personas conside-

ran que soluciones basadas en la naturaleza (SbN) como restaurar humedales o forestar riberas, son "muy importantes" para enfrentar la escasez hídrica. Y si bien las SbN tienen beneficios ecosistémicos y deben ser parte del portafolio de propuestas de cualquier candidato, su efectividad no sólo es marginal sino que además depende de una disponibilidad decreciente de aguas continentales en las 39 cuencas del norte del país. En contraste, el mismo porcentaje no sabe que hay ciudades en Chile que ya se abastecen completamente con agua desalada, y sólo un 16% conoce que este tipo de agua es incluso más pura que la potable convencional.

¿Podemos, entonces, descansar en la promesa de las SbN para alcanzar la seguridad hídrica? De ninguna manera. Disponer de agua suficiente para la población e industrias productivas es una condición habilitante para asegurar el desarrollo del país. Sin agua, no hay ciudades que crezcan, ni industrias que produzcan, ni comunidades que puedan proyectar una vida

digna y segura. Por eso, invertir en nueva infraestructura hídrica que nos permita aprovechar las aguas residuales y el agua de mar no es una alternativa que compita o pueda ser reemplazada por las SbN, por mucha adhesión que generen. Por eso, es tan importante para la región de Coquimbo que la planta desaladora que licita el MOP sea un éxito y un ejemplo para el resto del país.

Es fundamental que los candidatos lideren esta discusión con datos, evidencia y sentido de urgencia. No podemos depender de supuestos que la ciencia contradice ni evaluar propuestas de política pública en base al rédito electoral que tengan. A pesar de estar en plena campaña electoral, los candidatos deben impulsar aquellas alternativas que son efectivas para asegurar el suministro según el balance hídrico de cada cuenca, porque de lo contrario, quienes aspiran a liderar La Moneda y el Congreso en los próximos años se enfrentarán a un país que podría no contar con el agua que necesita para crecer



ANP
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE
Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORIA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO CENTRO IMPRESOR
El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

A TRES MESES DE SU INSTALACIÓN

SLEP Elqui analiza reducir 30% de la dotación de personal a mediano plazo

El nuevo Servicio Local de Educación Pública administra 112 establecimientos en las comunas de La Serena, La Higuera, Paihuano y Vicuña, enfrentando problemas financieros y una sobredotación en comparación a la matrícula de estudiantes. Tanto del servicio como del Colegio de Profesores comunal La Serena destacan avances en materia de remuneraciones y comunicación.

REBECA LUENGO

La Serena

El 1 de julio de 2025 marcó un hito para la educación pública en la región con el inicio de las operaciones del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Elqui, nuevo sostenedor estatal que reemplaza a las administraciones municipales en las comunas de La Serena, La Higuera, Paihuano y Vicuña. Con una cobertura de 112 establecimientos educacionales -77 escuelas y liceos, y 35 jardines infantiles- el servicio atiende a más de 19 mil estudiantes y gestiona a un equipo cercano a 4 mil trabajadores y trabajadoras de la educación.

El SLEP Elqui nace con el mandato de velar por la calidad integral, equidad y mejora continua de la educación pública, fortaleciendo proyectos educativos pertinentes, participativos e inclusivos. No obstante, su instalación se ha desarrollado en un contexto desafiante, con temas pendientes que han requerido soluciones urgentes y coordinación multisectorial.

Si bien los servicios locales de educación son parte de una política nacional de fortalecimiento de la educación pública que busca superar desigualdades históricas y garantizar el derecho a una educación de calidad, cada uno en su instalación ha debido enfrentar problemáticas de arrastre de las oficinas, departamentos o Corporaciones a cargo de administrar la educación en los municipios.

A tres meses de su entrada en funcionamiento, el SLEP Elqui enfrenta un complejo -principalmente por las problemáticas surgidas de la Corporación Gabriel González Videla de La Serena- pero necesario proceso de transición, en el que conviven urgencias financieras, desafíos operativos y metas pedagógicas de largo plazo. Como señala su director ejecutivo, Pedro Esparza, se enfrenta un proceso de ordenamiento de la educación pública en el territorio que "no ha sido fácil ni ha estado exento de complicaciones, pero tenemos la convicción y plena disposición a trabajar incansablemente y en conjunto a las comunidades educativas por concretar de manera



CRISTIAN SILVA

A tres meses de su entrada en funcionamiento, el SLEP Elqui enfrenta un complejo -principalmente por las problemáticas surgidas de la Corporación Gabriel González Videla de La Serena- pero necesario proceso de transición

gradual las mejoras que nuestros estudiantes requieren".

UN ATERRIZAJE CON DEUDAS Y SOBREDOTACIÓN DE PERSONAL

Uno de los temas más complejos que heredó el nuevo SLEP fue la deuda previsional de arrastre de más de 30 mil millones de pesos por parte de la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena. Situación que ha generado paralizaciones de los docentes en distintos momentos, la última y más grande, en octubre de 2024, que fue abordada con una mesa de trabajo el Ministerio de Educación y el Colegio de Profesoras y Profesores, lo que dio origen a un convenio de programación de pagos en cuotas, que permite al Mineduc saldar las deudas y reembolsarse posteriormente a través del Fondo Común Municipal.

Asimismo, el nuevo servicio ha debido enfrentar una sobredotación del personal en comparación a la matrícula de estudiantes en los distintos establecimientos escolares. Una situación que, según un documento entregado por el propio SLEP ELQUI, se proyecta corregir a mediano plazo, para asegurar la sostenibilidad financiera

y el cumplimiento del presupuesto asignado, reduciendo 30% de la dotación actual.

DIÁLOGO PERMANENTE

A pesar del complejo escenario inicial, el director ejecutivo del SLEP Elqui, Pedro Esparza Olivares, destaca los avances logrados en estos primeros meses de operación, gracias al trabajo profesional. "Asumir la gestión y administración de la educación pública a mediados de año con un territorio que abarca las comunas de La Higuera, La Serena, Vicuña y Paihuano, nos mandató como primera tarea conformar un equipo de alto nivel y con las competencias para dar respuesta a las dificultades, algo que hemos cumplido y nos ha permitido enfrentar los desafíos y resolver problemas complejos.

Uno de los hitos más relevantes ha sido el cumplimiento oportuno de las remuneraciones y cotizaciones previsionales, una de las principales demandas de los trabajadores en el periodo previo a la instalación. Asimismo, se ha dado continuidad a servicios clave como el transporte escolar, evitando interrupciones en el proceso educativo.

Rosa Castex, indica que si bien se presentaron irregularidades en las liquidaciones del sueldo, hubo malestar en los profesores, repitiéndose al mes siguiente, principalmente por un problema del sistema. Eso sí, valora que el problema se haya corregido y la buena comunicación que existe por parte del Colegio de Profesores y el Servicio Local Elqui. "Nos reunimos dos veces al mes para ir solucionando cada problema en los distintos colegios, creo que es muy pronto para evaluar, pero existe una positiva voluntad de solucionar cada problema".

Incluso, el pasado jueves 25 de septiembre se realizó la última reunión y según Castex se logró el apoyo del servicio en temáticas importantes para los docentes en el mes de octubre como es "el acto oficial donde se reconocen a los y las profesoras que cumplen 30 años de servicio y también nuestro paseo oficial".

INFRAESTRUCTURA: UNA TAREA URGENTE

Otro de los problemas heredados es el déficit en mantención y conservación de infraestructura escolar, con escasa inversión en las últimas décadas. En La Serena, por ejemplo, proyectos de conservación financiados por el Mineduc durante el actual gobierno no fueron ejecutados por la administración anterior, dejando a varias comunidades educativas con obras inconclusas o sin iniciar.

La presidenta del Colegio de Profesores de La Serena, Rosa Castex, comenta que "no queremos colegios abandonados. Para nuestros niños, niñas y adolescentes queremos lo mejor, dignos establecimientos para los más vulnerables. Esa es nuestra tarea pendiente".

CONVIVENCIA ESCOLAR Y FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO

Otro de los focos de atención ha sido la convivencia escolar y los desafíos que esta plantea en el actual contexto social. El SLEP ha decidido potenciar la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico, incorporando profesionales con conocimiento territorial para fortalecer el liderazgo directivo y mejorar la gestión pedagógica.

"La mejora continua de la calidad educativa es parte central de esta nueva institucionalidad, y por eso hemos puesto énfasis en dotar a esta unidad de un equipo de alto nivel", explica Esparza.

ROBERTO RIVAS S. / Ovalle

RIÑAS E INTENTOS VIOLENTOS DE ESTAFA ENCIENDEN LAS ALARMAS

Últimos hechos de violencia preocupan a comerciantes del centro de Ovalle

Dos hechos de violencia registrados en la tarde del sábado volvieron a encender las alarmas de los comerciantes de los principales puntos céntricos de la ciudad de Ovalle, quienes se han visto afectados por estas acciones.

Sobre los hechos y sobre la preocupación de los locatarios, el vocero de la agrupación de seguridad de los comerciantes de calle Benavente, Roberto Townsend, lamentó que se sigan dando hechos en sectores que deberían contar con mayor presencia policial y vigilancia efectiva.

“Nosotros como comerciantes del centro estamos organizados, tenemos un canal de WhatsApp en el cual vamos informándonos de la presencia de delincuentes y de los hechos de delitos que se producen en el centro, nos comunicamos de forma interna, pero al mismo tiempo compartimos esta información con Carabineros y con el personal de Seguridad Municipal, es decir, que cuando vemos que hay un hecho que puede generar algún tipo de peligro para los comerciantes o compradores nosotros los compartimos con las autoridades”, indicó.

Fue por ello que este sábado encendieron nuevamente las alarmas tras registrarse dos hechos preocupantes en las calles centrales de la ciudad. El primero de ellos sería un intento

Dos hechos de violencia e inseguridad registrados durante la tarde del sábado preocupan a los comerciantes del casco central de Ovalle, quienes esperan que las labores de vigilancia y fiscalización sean permanentes y más efectivas

de estafa que se transformó en una agresión a un comerciante de la zona -cerca de las 19.30 horas-, y el segundo fue una riña con armas blancas que se desarrolló por diversos puntos del centro, comenzando desde el sector del Mercado, en calle Victoria, y que se fue trasladando hasta la plaza de Armas.

“Un sujeto llegó a un local de Calle Benavente, mordió al comerciante



Un sujeto fue denunciado por comerciantes de Calle Benavente por intentar estafar a un comerciante, lo que derivó en una violenta riña EL DÍA

en una mano y le arrancó una uña y un pedazo de dedo. Fue algo muy violento, que yo recuerde es primera vez que atacan a un comerciante con una mordida. El sujeto ingresó a un local e intentó comprar algunos insumos con un billete de cinco mil pesos, cuando el comerciante le dio el vuelto, el sujeto le dijo que le fal-

taba porque según le había dado un billete de 20 mil. Al comerciante ya le había parecido sospechoso el tipo así que no había guardado el billete, pero en esa discusión el sujeto lo agrede comienza a pelear, luego entra un segundo individuo y es cuando al comerciante lo muerden en la mano”, explicó Townsend.



El caos más tierno llegó al **Dúo Pack de Entel**

INTERNET FIBRA 600 • TELEVISIÓN

\$33.990

MENSUALES X 1 AÑO

Luego, precio normal \$47.990 x mes.

e)tv

Disney+



Ya disponible



Oferta válida solo para contrataciones realizadas entre el 3 de septiembre y el 3 de octubre de 2025. Sujeto a evaluación comercial y factibilidad técnica. Los planes y precios anunciados incluyen instalación. Planes TV Full+ incluyen 90 canales (75 en HD), suscripción a Disney+ Premium y acceso a plan HBO Max estándar con 8 canales de HBO. Programación sujeta a disponibilidad. Activación de cuentas en plataformas asociadas es responsabilidad del cliente.

©2025 Disney Disney+ requiere una suscripción y ser mayor de 18 años. Contenido sujeto a disponibilidad.

PAULA GARVISO

La Serena

Un potente llamado realizó a través de redes sociales Francisco Araya Vergara, niño con discapacidad visual de La Serena, quien pidió a la comunidad que no adhiera scotch ni stickers en los letreros de los paraderos de la ciudad, ya que esta práctica impide que personas como él puedan leer la información en sistema Braille incorporada en la señalética de transporte público.

En un video difundido por su cuenta de Instagram, el cual ya suma más de un millón de visualizaciones, el menor relató la situación ocurrida en avenida Balmaceda, esquina con Las Higueras, donde detectó que un letrero en Braille se encontraba cubierto con un sticker.

“Estoy en Balmaceda, esquina Las Higueras, y hay un letrero que está en Braille que es de un paradero, pero hay gente que pone scotch arriba del Braille. Eso está mal hecho, no lo digo por ser malo”, relató.

El mensaje fue acompañado de un llamado directo a la comunidad: “Le pido a la gente que colabore con la discapacidad y que respeten los derechos”. Sus palabras rápidamente se viralizaron, generando una ola de apoyo y reflexiones sobre la importancia de la empatía y el respeto hacia las personas en situación de discapacidad.

La denuncia no pasó inadvertida para las autoridades locales. La alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, respondió públicamente al menor, comprometiendo acciones inmediatas. “¡Querido Pancho! Primero cuente conmigo, necesitamos más empatía, segundo ya enviamos a nuestros equipos municipales para su limpieza.

UN LLAMADO A LA EMPATÍA

Niño con discapacidad visual denunció malas condiciones de letreros en Braille en La Serena

Con más de un millón de visualizaciones en Instagram, el testimonio de Francisco Araya visibilizó cómo prácticas, como pegar stickers o cinta en los letreros, afectan la accesibilidad de personas con discapacidad visual en La Serena.



Francisco relató la situación ocurrida en avenida Balmaceda, esquina con Las Higueras, donde detectó que un letrero en Braille se encontraba cubierto con un sticker. EL DÍA

Espero que este llamado de Francisco nos llame a la conciencia, ya que este tipo de situaciones provocan daño a las personas”, señaló la jefa comunal.

El hecho reabre la discusión sobre la necesidad de resguardar los espacios públicos diseñados con accesibilidad universal. Los letreros con señalética en Braille representan una herramienta fundamental para que personas con discapacidad visual puedan desplazarse de manera autónoma, reconociendo paraderos y servicios de transporte. Sin embargo, la falta de cuidado ciudadano

puede transformar este avance en una barrera adicional.

Usuarios de la red social no dudaron en comentar y coincidieron en que la reflexión compartida es un recordatorio sobre la importancia de la convivencia inclusiva, además de aplaudir la valentía de exponer públicamente la problemática.

“Con esa forma tan respetuosa y amorosa de Panchito, tomemos conciencia con las personas con alguna discapacidad, a cualquiera nos puede afectar”; “Me encantó tu video y el contenido

que estás creando para informar a las personas acerca de la discapacidad visual, tienes una gran capacidad para comunicar”; “¡Qué excelente manera de educar! Lamentablemente, la sociedad aún desconoce mucho sobre la discapacidad. Sin embargo, tú eres un gran comunicador y tienes una forma muy especial de enseñar. Podrías seguir mostrándonos cómo funciona la ciudad para los niños, niñas, adolescentes y adultos ciegos o con baja visión”, fueron algunos de los comentarios.

EN PLENO CERRO EL CARBÓN

Carabineros del Retén La Higuera detienen a tres sujetos por robo de baterías de telecomunicaciones

EQUIPO EL DÍA

La Higuera

Un rápido procedimiento realizado por efectivos del Retén La Higuera permitió la detención de tres sujetos que fueron sorprendidos con especies robadas, mas específicamente baterías de litio, pertenecientes a una empresa de telecomunicaciones.

Los individuos, todos de nacionalidad chilena, de la región y con amplio prontuario policial, ingresaron hasta las dependencias ubicadas en el sector Cerro “El Carbón”, donde sustrajeron baterías de litio utilizadas para el funcionamiento de antenas que entregan soporte al servicio de comunicaciones en la comuna y parte de la región.

La alerta fue entregada por la propia empresa afectada, que tras revisar sus cámaras de seguridad

Los delincuentes fueron sorprendidos infraganti con las baterías de las antenas de comunicaciones que surten de señal de celular e internet a la comuna.



EL DÍA

Los delincuentes sustrajeron baterías de litio utilizadas para el funcionamiento de antenas que entregan soporte al servicio de comunicaciones en la comuna

dio aviso inmediato a Carabineros. Gracias a la rápida respuesta, los uniformados lograron detener a los responsables y recuperar las especies sustraídas.

Desde la Municipalidad de La Higuera destacaron la labor de

Carabineros, subrayando que el procedimiento permitió evitar un grave perjuicio para la comunidad, ya

que el robo de este tipo de equipos interrumpe las comunicaciones a gran parte de la comuna

NUEVO POLO TURÍSTICO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

Inauguran Centro Gastronómico y Artesanal Cruz Grande-Chungungo

EQUIPO EL DÍA

La Higuera

Con la presencia de autoridades regionales y comunales, representantes de la comunidad y de Compañía Minera del Pacífico (CMP), el pasado sábado 27 de septiembre, en el contexto del Día Mundial del Turismo, se inauguró oficialmente el Centro Gastronómico y Artesanal Cruz Grande-Chungungo, un espacio que reúne a 13 emprendedores locales, quienes conforman la agrupación de emprendedores Expo Chungungo.

“Este es un destino turístico sumamente relevante, que impulsa a los vecinos y mujeres de Chungungo a trabajar sobre la autonomía económica, lo que es importante para dar, por ejemplo, educación a los hijos. En ese contexto, este destino, tiene un valor social y cultural también.

Trece emprendedores están dando vida a este proyecto, que forma parte de la experiencia turística que actualmente se puede disfrutar en la localidad.

Invitamos a las personas a visitar acá que tiene una infraestructura muy bonita que se crea a partir de una alianza público-privada”, señaló Paulina Elgueta, Seremi de Economía.

El espacio cuenta con la participación de cinco emprendedores de gastronomía y ocho dedicados a las artesanías, quienes ofrecen una variada propuesta de preparaciones locales, como ceviche y chupe de



El espacio cuenta con la participación de cinco emprendedores de gastronomía y ocho dedicados a las artesanías.

EL DÍA

locos, churrasco marino, diversidad de empanadas, pescados frescos y postres artesanales, junto con artesanías típicas, trabajos en conchas y cuero de pescado, souvenirs con flora y fauna local, conservas, aceite de oliva, queso de cabra y productos reciclados, entre otros.

La ceremonia se realizó a pocos meses del inicio de una nueva temporada estival, por lo que se invita a disfrutar de los productos locales y gastronomía. “El turismo es una actividad económica, pero también es una actividad social y acá lo vemos plasmado en esta inauguración del centro gastronómico y artesanales de Chungungo, donde hoy es un micro destino, donde se tiene una oferta atractiva y de calidad”, afirmó la Directora de Sernatur, Angélica Funes.

Este proyecto fue posible gracias a la alianza público-privada y al esfuerzo de los emprendedores. En este sentido, el municipio aportó con el terreno en comodato y el respaldo permanente para esta iniciativa. “Este centro presenta sólo productos de nivel local y a eso, se suma el cariño, y cuando se complementa, todo eso se proyecta, por lo que se debe seguir avanzando”, destacó Uberlinda Aquea, Alcaldesa de la comuna de La Higuera.

Este proyecto es uno de las más de las más de quince iniciativas que se han desarrollado en los últimos años en el contexto del Plan de Desarrollo Turístico, Local e Histórico, implementado desde 2021 por parte de Compañía Minera del Pacífico, buscando poner en valor el patrimonio local y acompañar a emprendedores.





FERIA DEL LIBRO LA SERENA

LA PRIMERA DEL NORTE



DEL 24 DE OCTUBRE
AL 02 DE NOVIEMBRE



PLAZA
GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA
LA SERENA

Fondo del Libro y la Lectura / Fomento a la Industria / Festivales y Ferias del Libro Regionales 2025.

¡POSTULACIONES ABIERTAS!

- AUTORES O EDITORIALES DE LA REGIÓN DE COQUIMBO
- PARA MÓDULOS DE VENTA EN LA FERIA

POSTULA HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE

DESCARGA LAS BASES Y FORMULARIO EN:

www.laserena.cl





UF: 29.09.25: \$ 39.485,65	DÓLAR COMPRADOR: \$950,56	DÓLAR VENDEDOR: \$954,26	IPC AGOSTO: +0,0%	IPSA: -0,35%	Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 9.114,79 puntos.	Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,30% y cerró en 45.822,65 puntos.
----------------------------	---------------------------	--------------------------	-------------------	--------------	---	---

DESDE EL AEROPUERTO A LOMA MONARDEZ

A fin de este año se espera iniciar obras en primer tramo de ampliación de Ruta D-41

Como prioritario considera el Ministerio de Obras Públicas el mejoramiento de esta ruta, vital en la conectividad de La Serena con el Valle del Elqui y Argentina. Con múltiples accidentes que han cobrado vidas y una vocación turística latente, el seremi del MOP Javier Sandoval señala que es este gobierno el primero en trabajar de manera concreta en su mejoramiento.



REBECA LUENGO / La Serena

La Ruta D-41 o 41CH, que une La Serena con el Valle del Elqui y enlaza con el Paso Agua Negra es clave en la conectividad con Argentina y con uno de los atractivos turísticos más reconocidos de la Región de Coquimbo, pero su uso está marcada por tragedias viales ante su alta demanda, su peligrosidad y el aumento de la población en diversos sectores.

La ampliación del primer tramo de la Ruta 41CH que comienza desde el sector del Aeródromo La Florida hasta aproximadamente el sector de la Loma Monardez, esta ya fue licitada y se encuentra en proceso de adjudicación

Cada año, los medios registran accidentes vehiculares con resultado de muerte. Las razones son múltiples: tramos estrechos, curvas comprometidas, accesos sin desaceleración, señalética insuficiente, poca iluminación y en la mayoría de las ocasiones,

velocidad excesiva.

Es por ello que el Ministerio de Obras Públicas trabaja con urgencia en el mejoramiento y ampliación de la ruta, demanda que por décadas han manifestado los vecinos de la ruta, conductores y autoridades.

OBRAS PENSANDO EN LA COMUNIDAD

El seremi del MOP, Javier Sandoval señala que durante el gobierno de Gabriel Boric se han desarrollado diversas iniciativas para el desarrollo de

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. REMATARÁ EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 11:30 HORAS, LA OFICINA N°412 DEL CUARTO PISO, DEL "EDIFICIO STUDIO OFFICE COLON", QUE TIENE SU ACCESO POR CALLE CRISTOBAL COLON N°352, DE LA CIUDAD Y COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENDE TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A FOJAS 1272 NÚMERO 859 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2022, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$39.630.217.-; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA DEL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-4522-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON AMERICA DENTAL CLINICA ODONTOLOGICA SPA". SECRETARÍA.

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS
SECRETARIO PJUD
VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

**REMATE JUDICIAL, 11 HORAS,
ALDUNATE N° 641 INTERIOR, COQUIMBO..**

SE REMATA: VEHÍCULO:

- AUTOMOVIL TOYOTA COROLLA XLI 1.6, AÑO 2013, PLACA FKCD.28**

CAUSA: Rol E-1548-2025, 3° JUZGADO DE LETRAS DE COQUIMBO

JUEVES
02
OCTUBRE

Para EXHIBICION contactarse al correo: nbao@rematesba.cl
GARANTIA: solo Vale Vista del Banco del Estado por \$500.000.-, INSCRIPCIÓN: día Miércoles 01 de octubre, de 10:00 a 13:00 Horas, Aldunate 641 Interior, comisión 10% más IVA, facturación de forma inmediata.

REMATE JUEVES 02 DE OCTUBRE DE 2025.

NICOLAS A. BAO ARANDA, RNM N°1835, nbao@rematesba.cl

“Hemos apurado y puesto todo el esfuerzo necesario para que comiencen y terminen lo más pronto posible, estas obras que en administraciones anteriores lamentablemente no se les dio la misma importancia que les hemos dado nosotros”

JAVIER SANDOVAL
SEREMI DEL MOP

que se han impulsado en estos años, pero por su envergadura y nivel de inversión no alcanzan a finalizar en una misma administración, “pero nos enorgullece haberlos comenzado, a pesar de que en administraciones anteriores estos proyectos no estuvieron con prioridad”. En estas obras se destaca la Ampliación de la Ruta 41CH, “porque entendimos desde un comienzo la importancia de avanzar rápidamente en mejorarla”, añade el seremi.

Explica que no solo se trabaja en incluir nuevas pistas, sino que también se han intervenido diversos puntos de manera integral, especialmente en 11 puntos o cruces catalogados como peligrosos, lo que para Sandoval convierte a esta administración “en la primera que aborda seriamente la seguridad vial”. Así se finalizaron trabajos como instalación de sellos de alta fricción, pistas de aceleración y desaceleración, paraderos, señalización,

iluminación fotovoltaica en puntos como El Hinojal, Quebrada de Talca, Guairabo, Rivadavia, Gabriela Mistral, Pelicana, entre otros, obras a las que suman la instalación de 8 radares de velocidad que buscan generar conciencia en los conductores.

OBRAS DE AMPLIACIÓN YA LICITADAS

Respecto al proyecto de ampliación del primer tramo de la Ruta 41CH que comienza desde el sector del Aeródromo La Florida hasta aproximadamente el sector de la Loma Monardez, esta ya fue licitada y se encuentra en proceso de adjudicación. “Desde ese momento se inician los trámites administrativos, jurídicos para poder ya concretar la adjudicación y posterior a eso iniciar obras. Tenemos como objetivo y anhelo poder iniciar obras antes de fin de año y si no a más tardar a principios del próximo, porque sabemos que este

tramo en particular es uno de los más importantes en torno a generar mejores condiciones de tránsito, mejores condiciones de seguridad vial”, señala Sandoval.

Son 3,9 kilómetros con una inversión estimada en 40 mil millones de pesos “Como gobierno hemos apurado y puesto todo el esfuerzo necesario para que comiencen y terminen lo más pronto posible, estas obras que en administraciones anteriores lamentablemente no se les dio la misma importancia que les hemos dado nosotros”, concluye el seremi.

La comunidad, los municipios y los actores del turismo observan con expectativa. En tierras que guardan memorias de accidentes y esperanzas de desarrollo, el reto es grande: que los anuncios transiten a la concreción. Que aquella ruta señalada tantas veces como “la muerte” se transforme, por fin, en un eje seguro, moderno y digno del potencial que contiene.

la Región de Coquimbo, muchas de ellas iniciadas y finalizadas durante el actual periodo, por ejemplo, las caletas pesqueras Puerto Manso y Puerto Oscuro en la comuna de Canela, el acceso a la caleta de Huentelauquén.

Así también existen otros proyectos

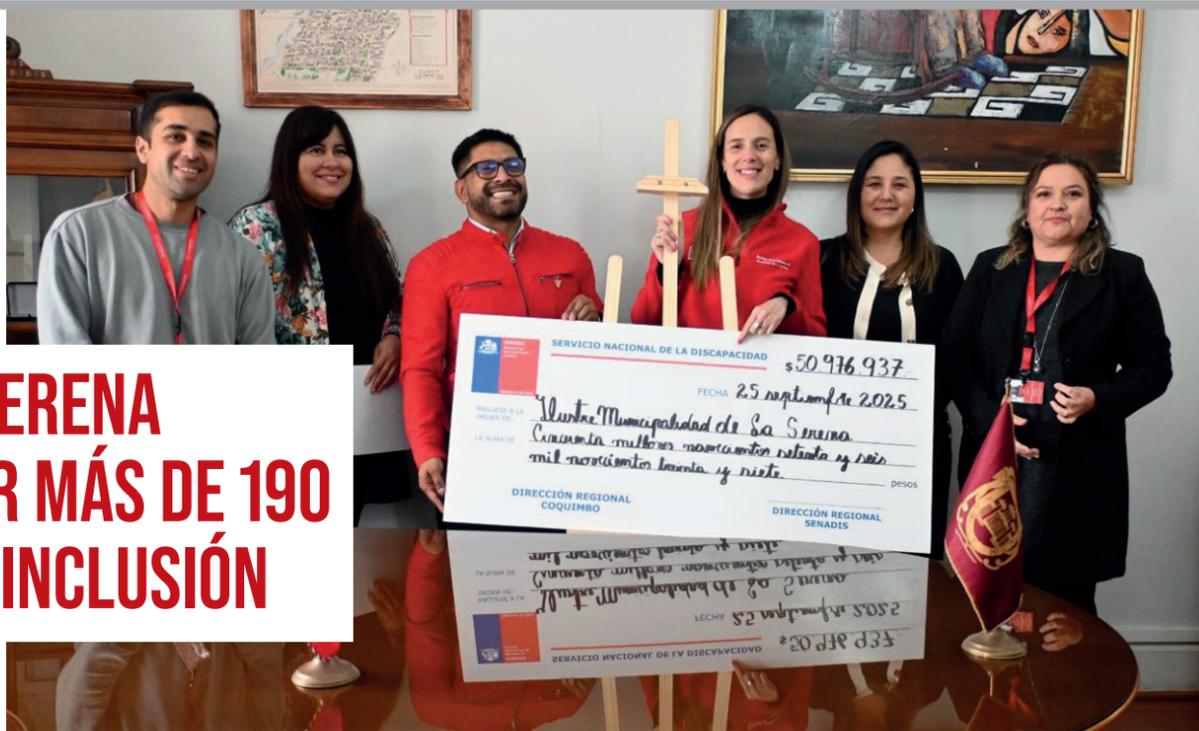
Reportero ciudadano
Tu opinión nos importa
Agréganos al WhatsApp
 +56 954636111
elDía

La comuna avanza en la materia mediante la firma de un convenio con SENADIS y la futura habilitación de un Centro Comunitario para Cuidadores, reforzando programas, infraestructura y contratación de profesionales.

MUNICIPALIDAD DE LA SERENA IMPULSA INVERSIÓN POR MÁS DE 190 MILLONES DE PESOS EN INCLUSIÓN

Con énfasis en la inclusión y el apoyo a cuidadores y cuidadoras, la Municipalidad de La Serena anunció una inversión superior a los 190 millones de pesos a través de firma de un convenio de transferencia con el Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS), por más de 50 millones de pesos, y la aprobación de fondos para la remodelación del futuro Centro Comunitario para Cuidadores en el sector La Antena, con una inversión cercana a los 144 millones de pesos.

El convenio con SENADIS permitirá financiar el Programa de Apoyo a Instituciones Educativas para la Inclusión de Estudiantes con Discapacidad, el Programa Cuidador de Respiro y el Encuentro Internacional de Goalball a realizarse en La Serena. “La inclusión es uno de los pilares más importantes de nuestra administración y lo ratificamos con la rúbrica de este acuerdo. Obtendremos recursos para contar con profesionales, capacitar colegios y equipos técnicos, además de acompañar a las fami-



lias. La empatía se demuestra con hechos concretos como este, y así lo hacemos en nuestra gestión, con manos de mujer, trabajando en un ámbito tan sensible como fundamental para la sociedad”, afirmó la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena.

En paralelo, en el Concejo Comunal se aprobó la licitación pública para el mejoramiento del actual Centro Comunitario La Antena, que será transformado en un espacio destinado a cuidadores. El proyecto contempla mejoras estructurales como la construcción de servicios higiénicos accesibles, reparación de redes básicas, instalación de baran-

das y reposición de cielos, garantizando accesibilidad universal en su uso. “Muchas de estas personas trabajan en silencio y han dejado de lado su vida para cuidar a otros. Lo mínimo que debemos hacer es darles un espacio donde también se resguarde su salud mental. Somos una comuna inclusiva y empática, por eso avanzamos en infraestructura adecuada para quienes más lo necesitan”, agregó la alcaldesa Norambuena.

Con esta inversión, el municipio serense reafirma su compromiso con la inclusión y la generación de espacios adecuados para las personas en situación de discapacidad y sus cuidadores.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

CORREDORES DE PROPIEDADES

MR PROPIEDADES
997112460 - 512279815
WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Departamento Barrio Universitario, San Joaquín, 2 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, bodega, UF 2.700.

Casa Larraín Alcalde, central, 10 habitaciones, 7 baños, \$180.000.000. Acepta oferta.

Parcela Nueva Talcuna, Valle de Elqui, 5.774 m2, cercada, agua, luz eléctrica, casa sólida en obra gruesa, 84 m2, \$59.000.000.

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, terraza, vista, \$40.000.000. Acepta oferta.

Terreno El Milagro, 18.370 m2 a UF 1 el m2. Acepta oferta.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Florida, amoblada, 2d, 2 estudiantes, damas, \$360.000. F: 990458220

Arriendo casa grande, amoblada, a empresa, 3d, 2b, 5 camas, en villa cerrada, Avda. J.J. Pérez, estacionamiento. F: 991644403

Arriendo casa, buena ubicación y conectividad, dos amplios dormitorios, baño, cocina, hall y patio. Valor: \$290.0000. Contacto: F: +569 97831199

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamentos amoblados por día al lado del Metro Pedro de Valdivia a 3 cuadras del Costanera Center, Providencia, Santiago. F: 995642860

\$260.000, La Serena, sector residencial, amoblado, cocina, baño, privado, independiente, WiFi, lavadora, sólo varón profesional. F: 993839155

ARRIENDO - LOCAL

\$1.000.000, La Serena, Amunátegui 248, 7 habitaciones, 5 baños, parking. F: 993839155

ARRIENDO - PIEZA

Habitación para persona sola en Tierras Blancas. WhatsApp F: +56950517623

Pieza amoblada, central, cocina, lavadora, \$200.000, independiente con baño privado. F: 932601456

Pieza, centro, incluye agua, luz, derecho cocina, \$170.000. F: 985318619

VENDO - CASA

Casa básica, 2d, entrada auto, Cía Alta, \$28.000.000, sólo llamadas. F: 973175223

Casa en Tierras Blancas, 408 m2, excelente conectividad. WhatsApp F: +56950517623

Casa sector Horcón, Pisco Elqui, 4d, 2b, cocina americana, árboles frutales en producción, \$65.000.000. F: 956889247 - 940728659

Vendo casa 1 piso en Coquimbo, a 3 cuadras del Empalme, 2d, 1b, con proyecto de ampliación, 38 metros construidos y 96 metros en total, \$65.000.000. Contacto WhatsApp F: 975447273

Copiapó, vende/arrienda casa grande, amoblada, 6 dormitorios, buen sector Palomar. F: 991644403

UF 4.000, La Serena, Peñuelas, cerca supermercados, 4d, 2b, óptima ubicación. F: 993839155

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Mazda CX5 2.0 2023 Suv, mecánico, único dueño, con detalles, \$17.000.000, conversable. F: 953241327

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Requiero Soldadores, Maestro Ayudante de Soldador, para trabajar en Maestranza de Pan de Azúcar. Los interesados llamar al contacto: F: +569 76693895

Necesito Asesora del Hogar puertas adentro, buen sueldo, recomendaciones. Contacto al celular F: +56963918521

Requiero contratar Asesora del Hogar, sector La Pampa, La Serena, núcleo familiar 5 adultos, horario a convenir se requiere recomendaciones demostrables. F: 997450560 - 994957264

En el marco de la Carrera Docente, Colegio ubicado en la ciudad de Coquimbo se encuentra en búsqueda de los siguientes perfiles: Docente de Inglés para realizar un reemplazo. Inspectora de patio, con curso aprobado y experiencia previa en el cargo. Las personas interesadas deben enviar su C.V. actualizado, al siguiente correo electrónico: seleccionpersonalrrhh.2024@gmail.com F: .

Se busca cuidador residente con experiencia en mantenimiento de áreas verdes, árboles y jardinería, con conocimientos mínimos en mantenimiento de casa habitación. Para trabajos en parcela ubicada en La Serena. Contactar a Eduardo al F: +56998711583

Colegio Andrés Bello-Pampa, necesita Profesor(a) de Educación General Básica, para reemplazo, 30 horas. Enviar curriculum a: secretaria@cabpampa.cl F: .

Necesito Secretaria con amplia experiencia en ventas. Antecedentes a la brevedad a: renta-carpsa@gmail.com F: .

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura, 4 capacidades, más reducciones, Parque La Foresta (50% del valor). F: 938830469

SERVICIOS

Eléctrico Autorizado realiza TE-1, empalmes, proyectos. F: 992496817

Corredora de Propiedades necesita casas, departamentos, terrenos urbanos para venta y arriendos, buen sector en La Serena. F: 993158624

Refrigeración: Reparación-Carga refrigeradores, vitrinas, congeladoras, hieleras, todo tipo de máquinas, refrigeradas a domicilio. F: +56922040599

Servicios Servicios Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

Trabajos garantizados en construcción Playa, campo, ciudad. Construcciones - Ampliaciones - Remodelaciones - Trabajos especiales. F: 996340769

SÓLO MAYORES

Fernanda, 18 años, hermosa, bello cuerpo. F: +56972895190

Ambar, madurita, bello cuerpo, hermosa. F: +56941781482

Erika, nueva, recién llegada, hermosa, bello cuerpo. F: +56995084854

Laurita, 18 años, besos reales, hermosa. F: +56971746596

Daniela, rubia, recién llegada, bello cuerpo y rostro. F: +56971588526

Chilena, juguetona, complaciente, servicio completo, domicilio. F: 936606429

Nueva, boliviana, ardiente, bella figura, cariñosa. F: 975736621

Claudia, hermosa chilena, excelente atención. F: 933483127

eldia.cl Más de 7 hectáreas dañadas y el peligro inminente de afectar a una veintena de viviendas y Ver los 25 comentarios

elDía Infórmate con un medio comprometido y confiable.

elDía DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORIA EN LA REGIÓN

Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

• DONDE EL GUATÓN. •

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE

MARTES A SÁBADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.

DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

RESERVAS: 512 211519

Brasil 750, la Serena

DÍ COMO

PIZZERIA ITALIANA

dicomopizzeria.cl

dicomopizzeria@gmail.com

Dicomopizzeria

+56 9 31956537

Dicomopizzeria

J. J. Pérez 4199, Local 2, Rosario - Peñuelas

REMATE

Ante SEGUNDO Juzgado Letras Antofagasta, San Martín N° 2984, 3° y 4° piso, día 15 octubre 2025; 12:00 hrs., remate por video conferencia plataforma zoom <https://zoom.us/j/7585105148> inmueble ubicada comuna de Monte Patria, Provincia de Limarí, Cuarta Región, que corresponde el inmueble denominado Hijaleta N° 7, ubicado en la Muñozana, individualizado en el plano N° IV - 2-3216 - S.R. Inmueble inscrito a nombre demandado, a Fs. 833 N° 1094 Registro Propiedad año 2009, CBR Monte Patria. Mínimo posturas \$650.000.000.- Precio y Costas pagaderos contado dentro quinto día. Interesados deben consignar garantía 10% mínimo, conforme bases remate, mediante depósito judicial o cupón pago Banco Estado en cuenta corriente Tribunal (no transferencia electrónica) y en causa correspondiente, y enviar copia comprobante al correo electrónico j12_antofagasta@pjjud.cl hasta 12:00 horas día anterior a fecha de remate. Interesado en presenciar y/o participar en remate debe coordinar su incorporación al remate y su participación en correo indicado. En caso suspensión remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará día siguiente hábil misma hora. Será carga de partes y postores tener elementos tecnológicos y de conexión. Demás antecedentes Secretaría del Tribunal, causa "BANCO ITAU CHILE S.A/MORGADO", ROL N° 3664/2023.

EXTRACTO

El 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, en causa Rol C-4450-2024, caratulada "SCOTIABANK CHILE con QUEVEDO", rematará el día 14/10/2025, a las 09:00 horas, Departamento N°209, piso dos, bodega N°35, Edificio D, denominado "Malta", y el uso y goce de estacionamiento N°83, todos del Condominio Islas del Mediterráneo II Etapa, ubicado en calle Alberto Arenas Carvajal N°4005, La Serena. Título de dominio se inscribió a fojas 13407 N°8717 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2021. Roles de Avalúo 2709-113, 2709-155, La Serena. Mínimo para subastar \$72.968.955.-, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$7.296.895. Secretaria. Ingrid Marlene Ebner Rojas. 05/09/2025.

REMATE JUDICIAL

Causa Rol C-4942-.2024 "Banco de Crédito e Inversiones con Riveros", Primer Juzgado Letras Iquique, ordenó remate propiedad ubicada en La Serena, que corresponde a vivienda 18, Avenida Arauco 5328, Condominio Altos La Florida II, superficie aproximada 256,17 metros cuadrados. Dominio a fs. 9.211 N° 6.063 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena, año 2.021. El remate se efectuará por videoconferencia vía plataforma digital zoom. Mínimo posturas \$ 67.177.837. Subasta 23 Octubre 2025, 12:30 horas. Secretaría Tribunal. Postores acreditarán garantía 10% del mínimo mediante vale vista Banco Estado, que deberán presentar el día hábil anterior a la fecha del remate, entre las 09:30 y 12:30 horas, o cupón de pago Banco Estado que deberán acompañar al correo electrónico jl1_iquique_remates@pjud.cl, a más tardar el día hábil anterior al día del remate, hasta las 12:30 horas. Saldo precio remate deberá pagarse dentro de quinto día de efectuado éste. Mayores antecedentes expediente referido.

El Secretario.

EXTRACTO

Primer Juzgado Civil Rancagua, calle José Victorino Lastarria N°410, quinto piso, Rancagua, rematará 13 octubre 2025 a las 11:00 hrs propiedad consiste en departamento N°606, piso 6, bodega N°30, primer piso, derecho uso y goce exclusivo estacionamiento N°E94, primer piso, Edificio Marina Horizonte III acceso principal Avenida Los Pescadores N°5341, comuna Coquimbo. Comprende venta derechos que proporcionalmente corresponden a ejecutada en bienes y terrenos comunes Proyecto habitacional, departamento, bodega y uso exclusivo del estacionamiento ya individualizados, se rematará en conjunto y como una unidad. Inmueble inscrito a nombre Karen Fernanda Basoalto Castro a Fojas 6.917 N° 3.339 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Coquimbo año 2019. Rol Avalúo Propiedad 07012- 46, Rol Avalúo Bodega 07012-260, comuna de Coquimbo. Mínimo posturas \$96.260.303, sumatoria avalúos departamento, bodega y uso exclusivo de estacionamiento. Interesados deberán presentar vale vista bancario a orden Tribunal por equivalente a 10% mínimo. Saldo pagadero dentro 5 día hábil a contar día de remate Propiedad remátase ad corpus todos sus usos derechos costumbres servidumbres. Demás bases y antecedentes ver Juicio Ejecutivo "SCOTIABANK con BASOALTO" Rol 1458-2023. La Secretaría.

AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el 8 de octubre de 2025, a las 09:00 hrs., el departamento N° 218, primer piso, edificio Dos del "Condominio Tamarindos IV", con acceso por Calle Oscar Quiroz Morgado N° 1889, La Serena. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley 19.537 (hoy 21.442) y al Reglamento de Copropiedad. Inscrito a fojas 80 N° 54 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2024. Rol de avalúo N° 7002-444, de La Serena. Mínimo para la subasta \$62.500.000. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$6.250.000. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con FUNDACION LIBERTY LUZ GROUP", Rol C-4647-2024, del tribunal citado.

Erick Barrios Riquelme.
Secretario (S).

AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el 16 de octubre de 2025, a las 09:00 hrs., inmueble ubicado en Pasaje Capellán Carlos Cruzat N° 2848, Rol 31 Manzana G, Población Capellán Hugo Herrera Mancilla, La Serena. Inscrito a fojas 733 N° 596 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2008, a nombre de Pamela Eugenia Nuñez Ocaranza. Rol de avalúo N° 1148-67, de La Serena. Mínimo para la subasta 458,477194 UF, con su equivalente en pesos al día de la subasta, más las costas del juicio por \$1.137.700.-. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es 46 UF. (o su equivalente en pesos al día del remate). Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con LA FUENTE", Rol C-3885-2024, del tribunal citado. La Serena, veinticinco de septiembre de dos mil veinticinco.

ERICK BARRIOS RIQUELME.
SECRETARIO SUBROGANTE.

EXTRACTO

Ante el 2º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, La Serena, en causa Rol C-846-2023, juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DE CHILE/PRIETO", se rematará el 26 de noviembre de 2025, a las 11:30 horas, inmueble inscrito a nombre de la ejecutada GISELA LOURDES PRIETO BRAVO, a fojas 5439 número 4156 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2004, ubicado en la comuna de Coquimbo, Pasaje Angel Castillo número 2820, que corresponde al SITIO NÚMERO DOS DE LA MANZANA SIETE, del Conjunto Habitacional PUNTA MIRA, Sexta Etapa C, conforme al plano que se encuentra agregado al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2004, bajo el número 419. Rol de avalúo fiscal número 1873-112, de Coquimbo. Mínimo subasta: \$25.843.061. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista a la orden del tribunal del Banco del Estado de Chile, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Demás antecedentes en expediente digital. Secretaria (s)

EXTRACTO

Ante el 2º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, La Serena, en causa Rol C-869-2024, juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DE CHILE/BERNA", se rematará el 24 de noviembre de 2025, a las 12:00 horas, inmueble inscrito a nombre del ejecutado Alfredo Jonathan Berna Fernández a fojas 3500 vuelta número 5113 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta, del año 2022, consistente en el Departamento número 1306, ubicado en el décimo tercer piso, de la Torre Norte o Torre Mar, la Bodega número 390, ubicada en el nivel subterráneo menos tres; y el Estacionamiento número 3093 ubicado en el nivel subterráneo menos tres, todos del Conjunto Habitacional denominado Torre Nueva Costanera, también denominado Torres Nueva Costanera, con acceso por Avenida Edmundo Pérez Zujovic número 5134, la comuna de Antofagasta, individualizados en el plano archivado bajo el número 4388 del año 2019. Roles de avalúo número 1552-78 (departamento), 1552-661 (bodega) y 1598-86 (estacionamiento), todos de Antofagasta. Mínimo subasta: \$57.325.380 (\$51.318.704 departamento, \$1.131.905 bodega y \$4.874.771 estacionamiento). Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Demás antecedentes en expediente digital. Secretaria (s).

REMATE

El Primer Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 16/10/2025 a las 10:00 horas, el DEPARTAMENTO N°103, del edificio o torre D, y el derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento N°98, del Condominio JARDINES DEL PACIFICO III, con acceso común por AVENIDA PACÍFICO N°750, LA SERENA. El título de dominio inscrito a fojas 2.016 N°1.353 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2023. Rol de avalúo N°4325-135. Mínimo para subastar \$59.241.441.- al contado. Garantía: los interesados deberán presentar vale vista a la orden del tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$5.924.144. Demás condiciones en autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con PIZARRO". ROL C-1385-2025, del tribunal citado. La Serena, 24-09-2025. Secretaria (s).

REMATE

El Primer Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 15/10/2025 a las 11:00 horas, el Lote "2ª-2", de la subdivisión del lote "2ª", resultante de la subdivisión del lote 2, hijuela Las Laderas, ubicado en la comuna de La Serena. El título de dominio inscrito a fojas 6.680 N°4.491 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2022. Rol de avalúo N°1010-878 Mínimo para subastar \$8.358.339.- al contado. Garantía: los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$835.834. demás condiciones en autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con GARCIA". ROL C-560-2025, del tribunal citado.

REMATE

El Tercer Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 22/10/2025 a las 10:00 horas, el sitio N°41, con acceso por ANGEL CAMACHO VELASQUEZ N°538, del loteo "DUNAS DE SAN PEDRO II", I Etapa, LA SERENA. El título de dominio inscrito a fojas 4.379 N°3.018 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2021. Rol de avalúo N°4101-675. Mínimo para subastar \$45.732.692.- al contado. Garantía: los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$4.573.269. Demás condiciones en autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con ALTAMIRANO". ROL C-1841-2025, del tribunal citado.

REMATE

Ante 3º Juzgado Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, causa Rol N° C-3723-2024, juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DE CHILE/SALAZAR", se rematará presencialmente en dependencias del tribunal, el 6 de noviembre de 2025, a las 09:00 horas, inmueble consistente en DEPARTAMENTO NÚMERO NOVECIENTOS SIETE, del piso nueve, la BODEGA NÚMERO SESENTA Y CINCO, y el USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO NÚMERO SETENTA Y OCHO, todos del CONDOMINIO PACÍFICO III, con acceso por AVENIDA PACÍFICO NÚMERO CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO, de la ciudad y comuna de La Serena, comprendiéndose en la venta todos los derechos de dominio, uso y goce que corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes, conforme a la Ley de Condominios y disposiciones reglamentarias y al Reglamento de Copropiedad del Condominio, inscrito a nombre de la ejecutada Victoria Valentina Salazar Campos a fojas 1353 número 942 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2019. Roles de avalúo número 4532-484 (Departamento) y 4532-562 (Bodega), ambos de la comuna de La Serena. Mínimo subasta: \$72.105.142. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. Demás antecedentes en expediente.

SECRETARIO (s).

La Serena, diecisiete de Septiembre de dos mil veinticinco.

REMATE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 1106-2025 "BANCO SANTANDER-CHILE con MORENO ROJAS", fijó 15 de octubre de 2025, 11:30 horas, remate del inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N°907, 9º PISO, BODEGA N° 82, CONDOMINIO EDIFICIO LOTE A-1 COMPLEJO TURÍSTICO LAGUNA DEL MAR o CONDOMINIO EDIFICIO "LA 1", AVENIDA PACIFICO N°701, DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE N°148, ubicado en la comuna de LA SERENA. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 10.107 N°6.904 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.018. Rol de Avalúo N°4314-197 y N°4314-298 de La Serena. Mínimo subasta \$130.121.826, según tasación fiscal, de lo cual corresponde al departamento, la suma de \$120.093.536, y a la bodega la suma de \$10.028.290. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal. Isabel Del Carmen Cortés Ramos Secretario PJUD Seis de agosto de dos mil veinticinco.

ISABEL DEL CARMEN CORTES RAMOS
Secretario PJUD

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° C-2231-2024, caratulada "REINOSO/CALDERÓN" se rematará el próximo 16 de octubre del 2025, a las 12:00 horas, inmueble que corresponde al DEPARTAMENTO 105, del segundo piso, y la bodega N° 37 del primer piso, ambos del Edificio B 2 del Conjunto Habitacional Condominio Lagunas del Mar lote B, ubicado en Avenida Pacífico número 761, comuna de La Serena, y el uso y goce del estacionamiento número 34, del Edificio B 2. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 9789, N° 5679, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.024; se rematará por el mínimo de \$208.333.288.- El precio se pagará de contado, dentro de quinto día hábil desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista del Banco del Estado a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en causa señalada.

REMATE

Ante Tercer Juzgado Letras La Serena, causa Rol N° C-3249-2024 Juicio ejecutivo caratulado "COOPEUCH CON RODRÍGUEZ GONZÁLEZ", 09 de Octubre de 2025, a las 09:00 horas se subastará en forma presencial en el recinto del Tribunal Lote y vivienda ubicada en Calle Soldado Rafael Otárola 3199 que corresponde al sitio N° 448 de la manzana 22 del plano de Loteo de la Población Bicentenario III agregado bajo el N° 2439 al final del Registro de Propiedad del año 2019. Dicho lote cuenta con una superficie de terreno de 73,45 metros cuadrados y los siguientes deslindes particulares: NORTE: 12,12 metros con lote N° 447 manzana N° 22; SUR: 12,12 metros con lote N° 449 manzana N° 22; ORIENTE: 6,06 metros con Calle Soldado Rafael Otárola; y PONIENTE: 6,06 metros con lote N° 463 manzana N° 22. Se encuentra inscrito a fojas 11566 número 7746 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena.- Rol de avalúos 1460-450 Comuna de La Serena. Mínimo posturas \$ 42.145.644. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas, en vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal. Plazo pago saldo de precio de la adjudicación íntegramente y al contado, dentro de 5to día hábil de efectuada la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. El Tribunal no admitirá a participar como postores a las personas que figuren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudor de alimentos Demás antecedentes expediente citado. La Serena, ocho de septiembre de dos mil veinticinco

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

CARLOS RIVERA V. / Coquimbo

TRAS QUINCE AÑOS DE AUSENCIA

La Herradura volvió a brillar con la Regata Nacional Clase Pirata

La Bahía de La Herradura recuperó este 2025 un hito en su historia náutica. Del 17 al 20 de septiembre se desarrolló allí, luego de quince años, la Regata Nacional de la Clase Pirata, reuniendo a 15 embarcaciones y a tripulaciones de distintos puntos del país en un ambiente de competencia y camaradería.

La bahía porteña fue escenario del campeonato que reunió a 15 embarcaciones, consagrando a Deja'vu como campeón y destacando a navegantes de todas las edades.

En la premiación general, Felipe Gil y Bernardita Herrera, a bordo de Deja'vu, se alzaron con el primer lugar, seguidos por Tauceti, de Arturo Kutscher y Constanza Monckeberg, y en el tercer puesto quedó Porco Rosso, de Marco y Bosco Montalbetti.

La competencia también entregó reconocimientos especiales a Emma Guíñez, de apenas 12 años, fue distinguida como la participante más joven, navegando junto a su padre en el Pirata Alfa y además obtuvo el tercer lugar en la categoría Clásico. El premio al competidor de mayor edad recayó en Hernán Martínez, de 82 años, quien compitió junto a su hijo de 24.

En los Clásicos, La Herradura copó el podio con Marticorena (Theodoro y Danae Skamiotis) en el primer lugar, Mistral (Diego Sureda y Bastián Espejo) en el segundo, y Alfa (Felipe y Emma Guíñez) en el tercero.

Balance y proyección
Los organizadores, entre los que se encontraban el presidente de la clase Pirata Pablo Carrasco, el director Iván



En la bahía porteña, luego de quince años, se realizó nuevamente la Regata Nacional de la Clase Pirata, la jornada reunió a 15 embarcaciones

Peña e Ivonne Etchepare, presidente de Club de Yates La Herradura, resaltaron el éxito de la convocatoria, la calidad de las regatas y el entusiasmo de la comunidad náutica. Además, se entregó una distinción especial a Hernán Martínez como Socio Honorario de la Clase Pirata de Chile, en reconocimiento a su trayectoria y compromiso con la vela.

El evento incluyó intensas jornadas con regatas barlovento-sotavento, asamblea de socios, la elección de Aurelia Zulueta como nueva comodora de la clase y actividades sociales, como los tradicionales asados y el esquinazo de cierre que organizó el Yachting Club La Herradura con



La Herradura copó el podio en Los Clásicos Marticorena (Theodoro Skamiotis, Danae Skamiotis; Mistral (Diego Sureda Bastián Espejo) y Alfa (Felipe Guíñez y Emma Guíñez).

cueca, empanadas y fierritos para los navegantes.

El próximo desafío de la clase ya tiene fecha y lugar, el Nacional de Enero

2026 en Higerillas, que buscará dar continuidad a la actividad de estas tradicionales embarcaciones en las costas chilenas.

EXTRACTO

En causa RIT C-148-2024 caratulada " VASQUEZ CON INMOBILIARIA NUEVA RECOVA LIMITADA " seguida ante el Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena, se fijó el día 15 de octubre de 2025, a las 12:00 horas en dependencias del Tribunal ubicado en calle Rengifo N° 240 La Serena, remate del inmueble Restaurante número dos ubicado en el segundo piso del " Complejo Comercial Nueva Recova Primera Etapa " ubicado en calle Los Arrayanes Poniente número cero setecientos setenta y siete, sector avenida Del Mar, La Serena, inscrito a nombre de Inmobiliaria Nueva Recova Limitada, a fojas 7.825, N° 5.498 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2016. Rol de avalúo N° 00964-00081. Mínimo para la subasta \$59.931.560. Interesados deben rendir caución por equivalente al 10% del mínimo de la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal.

MARCELO ECHEVERRIA CASTRO
JEFE DE UNIDAD
Uno de septiembre de dos mil veinticinco

REMATE

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 1504-2019 y acumulada "BANCO SANTANDER- CHILE con GAUSS INGENIERÍA Y SERVICIOS LIMITADA", fijó 16 de octubre de 2025, 11:00 horas, remate del inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N°401, 4° PISO, EDIFICIO BLOCK "E" CONDOMINIO LOS OLIVOS I, AVENIDA LIBERTAD N°204, DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°93, ubicado en la comuna de LA SERENA. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 2.435 número 1.714 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.015. Mínimo subasta \$60.538.130, que corresponde al avalúo fiscal vigente al segundo semestre del año 2.025, Rol de Avalúo N°4312-93 de La Serena. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista bancario, emitido por el Banco del Estado de Chile, a la orden del tribunal o endosado a favor de éste, por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal. La Serena, veinticinco de septiembre de dos mil veinticinco.- ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE

1-1 EN LA FECHA 23 DE LA LIGA DE PRIMERA

La Serena rescata un punto ante la U en el debut de Sciacqua

En su estreno en la banca papayera, el técnico argentino vivió una igualdad con matices: la satisfacción de volver a sumar frente a un rival de peso, pero también la frustración de dejar escapar el triunfo en La Portada cuando jugaban con ventaja numérica.



CRISTIAN SILVA

Esteban Moreira eludiendo rivales en lo que pudo ser el segundo tanto serenense evitado por el portero Toselli. El atacante se vio muy recuperado.

LIGA DE PRIMERA

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Coquimbo U.	56	23	17	24
2 O' Higgins	41	23	11	3
3 A. Italiano	40	23	12	5
4 U. de Chile	39	22	12	23
5 U. Católica	39	22	11	12
6 Palestino	39	23	11	9
7 Cobresal	38	23	11	4
8 Colo Colo	34	23	9	10
9 Huachipato	31	23	9	0
10 Ñublense	29	22	6	-5
11 U. La Calera	26	23	7	-5
12 Everton	22	22	5	-8
13 La Serena	20	23	5	-16
14 Limache	18	23	4	-10
15 U. Española	17	23	5	-20
16 Iquique	14	23	3	-26

Programación Fecha 23°

Viernes 12/09

Coquimbo U.	2-1	Ñublense
U. La Calera	1-0	Everton

Sábado 13/09

U. Española	3-4	A. Italiano
Palestino	1-2	O'Higgins
Cobresal	3-2	Huachipato
Limache	0-1	U. Católica

Viernes 26/09

Colo Colo	4-0	Iquique
-----------	-----	---------

Domingo 28/09

La Serena	1-1	U. de Chile
-----------	-----	-------------

CARLOS RIVERA V. La Serena

La Serena inició la era Mario Sciacqua con un empate 1-1 frente a Universidad de Chile en el Estadio La Portada, resultado que deja sensaciones encontradas para un equipo urgido por sumar en la parte baja de la tabla. Por un lado, la satisfacción de volver a rescatar unidades frente a uno de los animadores del torneo; por otro, la decepción de no haber podido sostener la ventaja cuando los azules jugaban con un hombre menos tras la expulsión de Fabián Hormazábal.

URGIDOS POR SUMAR

El duelo válido por la fecha 23 fue especial por el estreno del estratega trasandino en la banca serenense. Los papayeros, ubicados en el puesto 13 y con la amenaza del descenso cerca, tenían la urgencia de sumar. Enfrente, un equipo universitario alternativo, que venía de celebrar la clasificación a semifinales de la Copa Sudamericana tras eliminar a Alianza Lima, recién el pasado jueves en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso y buscaba volver a instalarse en el segundo lugar de la clasificación, aunque muy lejos del actual líder. Durante la primera media hora de juego, fue la visita la que tomó el protagonismo. El arquero local Eryin Sanhueza se transformó en figura, ahogando los intentos de Leandro



CRISTIAN SILVA

El técnico serenense Mario Sciacqua se vio muy activo con sus pupilos al borde terreno de juego. En el balance valoró la actitud de sus dirigidos y el hecho de sumar.

Fernández y Maximiliano Guerrero. La Serena, en tanto, recién sobre el cierre del primer tiempo comenzó a incomodar con un par de aproximaciones, incluida una jugada donde Nicolás Ferreyra estuvo cerca de abrir la cuenta con un cabezazo que fue despejado en la línea. El trámite, además, estuvo marcado por las lesiones: Lucas Alarcón recibió un golpe en una acción fortuita con el atacante Contreras, apenas se

jugaba el primer minuto, por lo que jugó resentido y Sebastián Díaz terminó siendo trasladado en ambulancia a la Clínica Elqui, tras un fuerte choque con su compañero Ferreyra que le provocó un corte en su frente.

LOS GOLES

En el complemento, la U refrescó su oncena con hombres claves como

REMATES MAGUY **REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO**
 Miércoles 01 de octubre de 2025, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- AUTOMOVIL KIA RIO 4 EX 1.2 AÑO 2017 PPU JPPH.24
- STATION WAGON VOLKSWAGEN T CROSS TSI 1.0 AÑO 2023 PPU SXBR.66
- AUTOMOVIL GREAT WALL VOLEEX C30 1.5 AÑO 2013 PPU FXKS.84

Ordenado por 1°y 3° Juz. de letras de La Serena Rol: E-2013-2025, C-622-2025, E-2307-2025.
 Comisión: 12% más impuestos Exhibición: martes de 10:00 A 13:00 hrs.
 Coordinar al +56976680177

MIGUEL A. GUZMÁN YURI RNM 1344
M. ANTOINETTE JADUE E. RNM 1481

Lucas Assadi, Fabián Hormazábal, Javier Altamirano, Lucas Di Yorio, Israel Poblete y Matías Zaldivia - hizo uso de la opción de la tarjeta rosa en el fútbol realizando una sustitución adicional de un jugador por conmoción cerebral o traumatismo craneoencefálico, que fue lo ocurrido en el caso del hombre de La Serena, donde el equipo contrario también recibe la opción de hacer una sustitución extra para mantener el equilibrio-, permitiendo que nuevamente el dominio y control del juego fuera azul, aunque se mostraron con poca precisión en la definición.

En ese contexto, La Serena sorprendió a los 64 minutos cuando su capitán Jeisson Vargas, de regreso a las canchas, sacó un potente disparo imposible para Christopher Toselli. El golpe parecía mayor cuando Hormazábal, recién ingresado, se fue expulsado en apenas dos minutos.

LA IGUALDAD DE DI YORIO

Con un hombre más y la ventaja en el marcador, todo parecía favorable para los granates, sin embargo el equipo de Sciacqua se refugió por cerca del arco de Sanhueza, cedió toda iniciativa al conjunto laico que no desaprovechó que La Serena cediera tanto terreno.

La U, en tanto, no se desordenó, por el contrario, insistió hasta que a cinco del final, Assadi desbordó por

Dispares análisis desde las bancas

Diferentes sensaciones dejó en los cuerpos técnicos la paridad en el Estadio La Portada, mientras Mario Sciacqua, valorada la entrega y el hecho de sumar un punto, en la vereda, universitaria, su entrenador consideraba que merecían más que la paridad.

Sciacqua, explicaba que "esta igualdad permite ver muchos aspectos importantes en un equipo que lo entregó todo y que se enfrentó a uno de los mejores equipos del fútbol chileno".

Agregó que este es el puntapié inicial, "me deja conforme, aunque lamentamos las lesiones de Díaz y Henríquez"

Gustavo Alvarez, en tanto, planteó que, "un minuto antes del gol de La Serena erramos en el área chica, y en la jugada siguiente nos anotan de fuera. A partir de ahí fue todo nuestro, incluso con un hombre menos. Hubo un gol anulado, otro de (Lucas) Di Yorio, varias ocasiones que no reflejaron lo que, a mi criterio, fue el partido", señaló.

derecha y asistió a Di Yorio, quien venció a Sanhueza para decretar el 1-1 definitivo, en lo que pareció poner una cuota de justicia por la insistencia de los hombres de Alvarez.

Este empate significó la undécima jornada consecutiva sin ganar para La Serena, aunque le permitió volver a sumar tras semanas de frustración y que si bien sufrió la lesión de Angelo Henríquez, quien apenas estuvo cinco minutos en el campo de juego -todo indica que se trata de un esguince de tobillo- ciertamente que hubo puntos altos de manera individual como la

seguridad de Sanhueza, la regularidad de Ferreyra, el brío puesto por Moreira y la vuelta goleadora de su capitán Vargas.

Sciacqua valoró la entrega, pero también quedó en evidencia que el equipo aún debe ajustar para sostener resultados en momentos clave. Los papayeros tendrán ahora una seguidilla en casa que puede marcar su destino: primero recibirán a Limache en la revancha de semifinales de Copa Chile (donde caen 0-2 en la ida), y luego a Ñublense y Audax Italiano por el campeonato de Primera División.



1 LA SERENA V/S U. DE CHILE 1

ESTADIO: LA PORTADA
ÁRBITRO: Mathias Riquelme
PÚBLICO: 4.364

E. Sanhueza A. Zanini N. Ferreyra L. Alarcón M. Pinto S. Díaz J. Fuentes F. Dinamarca S. Gallegos J. Vargas E. Moreira	C. Toselli N. Ramírez I. Tapia D. Retamal N. Fernández S. Rodríguez F. Salomoni A. Díaz M. Guerrero R. Contreras L. Fernández
--	---

DT: Mario Sciacqua DT: Gustavo Alvarez

CAMBIOS	
37' G. Jara x Díaz. 85' J. Fernández x Fuentes 85' R. Rivera x Gallegos 85' A. Henríquez x Moreira 90' E. Herrera x Henríquez	46' L. Assadi x Retamal 46' J. Altamirano x Díaz. 54' L. Di Yorio x Contreras 62' F. Hormazábal x Fernández. 71' M. Zaldivia x Tapia.

GOLES

1-0, 64' Vargas; 1-1, 85' Di Yorio

INCIDENCIAS

Amarillas: Zanini, Díaz, Cerda (LS); Retamal (U. de Chile)
Expulsado: 74' Hormazábal (doble amarilla).

¡Celebremos Juntos!

ANIVERSARIO

CONCURSOS - PREMIOS
SORTEO BAÑO Y CORTE GRATIS
DESCUENTOS EN GRANDES MARCAS

30 SEPTIEMBRE
Sucursal Coquimbo

02 OCTUBRE
Sucursal La Serena

STRIP CENTER SANTA ISABEL
LOS CLARINES #31, COQUIMBO

AV. GABRIEL GONZALEZ VIDELA
#2827, LA SERENA

Emergencias

Ambulancia	131	PDI	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo Balmaceda 438	Farmacia Dr. Amigo. Aldunate 1294
	OVALLE
	Farmacia Dr. Amigo. Vicuña Mackenna 223

Santoral

Miguel/Gabriel

Puzzle



	aromáticos	el día que pasó	yodo y cesio	exclamación	rescata	Puzzle Nº 6897
	legrabas					*cont. de la lectura
	*la foto					
	30 días			dativo		
				novillo		
	erbio			amor de Adán		
	roturasen			aqueo		
embarró	taimé			surcar		
cortejar	hno. de Moisés	avizora	carbono e iridio, inv.	bario, inv.	roca calcárea	
					rezaré	
					nimbo	
*fin de la lect.						
cumbre, inv.				egresé		
				conozco		
orifica			ruines, inv.			
			deuterio			
uno inglés		manifestó				

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A MUELA
CANCILL
L I O T E
O R M E R
A S C A R H
B E R E M I T A S M A I N E
E R Z O N U M O D L A R
G A S A E M I T E
A T E A J I E R
O R O A D O R E L A

Sudoku

3			8	7		2	9	
	9		4					6
2		5	1				3	
8		2	7					1
6				4	9			5
9				1		7		2
	7				1	6		8
5					7		1	
	2	9		8	4			3

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

3	7	5	4	8	9	6	2	1
6	1	4	7	2	3	9	8	5
8	2	9	1	5	6	3	7	4
2	9	7	8	1	5	4	3	6
5	8	3	6	4	2	7	1	9
1	4	6	3	9	7	2	5	8
7	3	8	9	6	1	5	4	2
6	5	1	2	3	4	8	6	7
4	9	2	5	7	8	1	9	3

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.
AMOR: Tenga cuidado con algunas personas que se aprovechan de los sentimientos de los demás. SALUD: Necesita hidratarse para evitar problemas en la zona renal. DINERO: Su situación laboral se irá tornando más compleja si es que no se empeña más. COLOR: Lila. NUMERO: 13.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.
AMOR: Agradezca a esa persona por haberle amado de verdad mientras estuvieron juntos. SALUD: Vale la pena ir al médico de vez en cuando para prevenir complicaciones. DINERO: No busque solo retribución económica al hacer cosas en su trabajo. COLOR: Violeta. NUMERO: 4.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.
AMOR: Hay persona que solo se preocupan por su imagen exterior, pero por dentro realmente no valen la pena. SALUD: Cuidado con recibir o darse algún golpe. DINERO: No tema a los nuevos desafíos laborales que sus superiores le tienen preparado. COLOR: Verde. NUMERO: 29.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.
AMOR: No cante victoria sin haber concretado esa conquista. SALUD: Cuidado con su salud este penúltimo día. Evite accidentarse. DINERO: No desperdicie esfuerzos enfocándose en otra cosa que no sean las metas que se planteó. COLOR: Celeste. NUMERO: 6.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.
AMOR: Pensar las cosas en lugar de decir las sin pensar permitirá que evite más de un mal entendido. SALUD: Las tensiones pueden estar acumulándose, trate de relajarse un poco. DINERO: Si dio un paso equivocado aún puede tratar de buscar una solución. COLOR: Rojo. NUMERO: 12.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.
AMOR: Las decisiones importantes para la vida no deben ser dejadas en segundo plano. SALUD: Sería recomendable que se cuidara un poco más de lo que usualmente lo hace. DINERO: Aproveche más su potencial en virtud de un mejor futuro. COLOR: Café. NUMERO: 9.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.
AMOR: Cuidado con que esté generando ilusiones en una persona sin tener la intención de hacerlo. SALUD: Si no calma sus motores puede terminar teniendo serios problemas en su salud. DINERO: No es sano competir en el trabajo. COLOR: Celeste. NUMERO: 18.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.
AMOR: Propóngase volver a ser feliz ya que realmente se lo merece. SALUD: Sea muy prudente al realizar esfuerzos físicos que pongan en riesgo su integridad. DINERO: Tenga más cuidado al realizar sus tareas diarias, evite errores que afecten su trabajo. COLOR: Negro. NUMERO: 11.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.
AMOR: No base sus decisiones en la opinión que un tercero tiene. Si lo hace será solo su responsabilidad. SALUD: Assuma con responsabilidad si es que no se cuida lo suficiente. DINERO: El trabajo se tornará intenso en este penúltimo día de septiembre. COLOR: Morado. NUMERO: 3.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.
AMOR: No pierda la oportunidad de encontrarse con el amor al encerrarse solo en sus ideas. SALUD: Preocúpese por la salud de sus riñones evitando consumir mucha sal. DINERO: No se debe dejar engañar, tenga cuidado al hacer negocios. COLOR: Azul. NUMERO: 8.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.
AMOR: El tiempo es quien le indicará si las cosas van para algo más serio o se trata de una relación más en su vida. SALUD: Descansar es importante y más cuando ha tenido un mes muy exigido. DINERO: No pierda el tiempo en su trabajo. COLOR: Blanco. NUMERO: 7.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.
AMOR: Si el destino dice que esa persona estará con usted en el futuro es algo que solo el tiempo lo dirá. SALUD: Evite las cosas que le provoquen pena o dolor. DINERO: El mostrar iniciativa le ira abriendo caminos importantes en su trabajo. COLOR: Granate. NUMERO: 2.